

AGENDA

22ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas y 10º Encuentro de la Red de Parlamento Abierto

Liderazgo parlamentario para la prosperidad compartida: promoviendo el comercio, la innovación y la seguridad en un mundo en transformación

19 al 22 de mayo de 2026 | Ottawa, Canadá

Este Encuentro se lleva a cabo en un momento de reconfiguración geopolítica y económica en el Hemisferio Occidental, en el que los cambios en las dinámicas comerciales, las transformaciones socioeconómicas, la evolución de las expectativas ciudadanas y la rápida innovación tecnológica están redefiniendo la manera en que los países se relacionan entre sí y se posicionan en el escenario internacional. En este contexto, los parlamentos no son actores periféricos: influyen en el rumbo económico, refuerzan la legitimidad democrática y fortalecen la capacidad de los Estados para responder estratégicamente al cambio.

La reunión brindará a las y los parlamentarios oportunidades para reflexionar sobre cómo la gobernanza democrática, el comercio, la innovación, la seguridad y el desarrollo pueden fortalecerse mutuamente en medio de estos cambios, así como para considerar de qué manera la acción y la cooperación parlamentarias —basadas en un enfoque de parlamento abierto que enfatiza la transparencia, la participación y la rendición de cuentas— pueden contribuir a gestionar transformaciones estructurales, anclar los cambios socioeconómicos en principios democráticos y garantizar que el comercio y el desarrollo promuevan la estabilidad social, la equidad de oportunidades y un sentido compartido de progreso económico y prosperidad en todo el hemisferio.

Miércoles 20 de mayo

Todas las actividades se llevarán a cabo en el Salón del Senado de Canadá, ubicado en 2 Rideau Street, salvo que se indique lo contrario.

08:30 Traslado de participantes al Senado de Canadá

09:00 - 10:00 Inauguración, reconocimiento territorial y palabras de bienvenida

- Reconocimiento territorial
- Himno nacional
- Palabras de bienvenida
 - El honorable senador **René Cormier** (Canadá), presidente *pro tempore* del Senado
 - Diputada **Patricia Lattanzio** (Canadá), segunda vicepresidenta de ParlAmericas y presidenta de la Sección Canadiense de ParlAmericas
 - Senador **Iván Flores García** (Chile), presidente de ParlAmericas
 - Senador **Germán Blanco Álvarez** (Colombia), segundo vicepresidente de ParlAmericas y presidente de la Red de Parlamento Abierto

10:00 - 11:00 **Diálogo de alto nivel – Gobernar en tiempos de cambio: fortaleciendo un comercio basado en normas, la democracia y el desarrollo sostenible en el hemisferio**

Este diálogo de alto nivel examinará cómo los parlamentos pueden ejercer liderazgo frente a las transformaciones económicas, tecnológicas y geopolíticas que están redefiniendo las Américas y el Caribe. A partir de perspectivas regionales sobre desarrollo y comercio, la conversación considerará cómo una integración comercial más profunda, inclusiva y basada en normas puede fortalecer la gobernanza democrática y promover el desarrollo sostenible y la igualdad en un contexto de creciente incertidumbre geopolítica y económica.

Moderadora:

- Honorable representante **Catherine Juvinao Clavijo** (Colombia), vicepresidenta por Sudamérica de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas

Panelistas:

- El honorable diputado **Greg Fergus** (Canadá)
- **Michelle Muschett**, subsecretaria general de las Naciones Unidas, administradora auxiliar y directora de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

11:00 - 11:30 **Fotografía oficial y pausa**

11:30 - 13:00 **Perspectivas parlamentarias: contribuyendo a un comercio regional más amplio y confiable**

Este panel parlamentario reunirá a legisladoras y legisladores para compartir experiencias nacionales sobre cómo la acción parlamentaria —desde la revisión de acuerdos comerciales hasta el impulso de políticas de inversión e innovación— puede contribuir a ampliar el comercio regional. El diálogo también explorará cómo los órganos legislativos pueden abordar las dimensiones sociales y ambientales de la integración económica, incluidos el cambio climático y los efectos distributivos del comercio.

Moderadora:

- La honorable senadora **Rosa Galvez** (Canadá), segunda vicepresidenta de ParlAmericas y presidenta de la Red Parlamentaria de Cambio Climático y Sostenibilidad

Panelistas:

- Diputado **Rodrigo Goñi Reyes** (Uruguay), presidente de la Cámara de Representantes e integrante del Consejo de ParlAmericas
- Congresista **Patricia Juárez Gallegos** (Perú)
- El honorable **Reginald Farley** (Barbados), presidente del Senado

13:00 - 14:30 **Almuerzo**

14:30 - 14:45 **Comentarios especiales sobre la participación efectiva de los pueblos indígenas en la labor parlamentaria**

Presentadoras/es:

- La honorable senadora Dra. **Margo Greenwood** (Canadá), consejera de la Sección Canadiense de ParlAmericas (CPAM)
- Jefe Dr. **Wilton Littlechild**, I.P.C., C.C., F.C., K.C., C.M.S., O.S.

14:45 - 17:00 **Parlamento abierto en acción: fortaleciendo la transparencia, la participación ciudadana y el control político para impulsar mejores resultados en materia comercial**

Sobre la base de los temas abordados en el panel anterior, esta sesión en formato de mesas de trabajo contará con presentaciones de especialistas que ofrecerán perspectivas sobre comercio e integración regional. Las intervenciones destacarán cómo la transparencia, la participación pública, la integridad y la rendición de cuentas —pilares fundamentales del parlamento abierto— contribuyen a mejores resultados en materia comercial que no dejen a nadie atrás.

A continuación, las y los participantes se integrarán en grupos de discusión para intercambiar experiencias prácticas y estrategias sobre la aplicación de principios de parlamento abierto para fortalecer el trabajo parlamentario en materia de política comercial. Estas conversaciones se centrarán en enfoques concretos para asegurar que la legislación y los marcos de política pública que orientan las decisiones en materia comercial estén sustentados en información sólida, sean inclusivos y respondan al interés público.

Moderador:

- El honorable senador **René Cormier** (Canadá), vicepresidente por Norteamérica de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas

Panelistas:

- **Noel Alonso Murray**, directora ejecutiva, Directorio Legislativo
- **Salvator Cusimano**, director ejecutivo, Transparencia Internacional Canadá

17:00 Traslado de participantes al hotel oficial

18:45 Traslado de participantes al edificio Sir John A. Macdonald

19:00 **Recepción de bienvenida – Celebración del 25° aniversario de ParlAmericas**
Lugar: Sala 200, edificio Sir John A. Macdonald, 144 Wellington Street

Jueves 21 de mayo

Todas las actividades se llevarán a cabo en el Salón de la Cámara de los Comunes, ubicado en el edificio Oeste, 111 Wellington Street, salvo que se indique lo contrario.

08:30 Traslado de participantes al edificio Oeste de la Cámara de los Comunes de Canadá

09:00 - 10:00 **El nexo comercio-seguridad – parte 1: una perspectiva de seguridad humana**

Esta sesión de diálogo explorará cómo los objetivos de comercio y seguridad pueden reforzarse mutuamente, contribuyendo a la estabilidad regional, la seguridad alimentaria y energética, y a intercambios económicos confiables. Desde una perspectiva de seguridad humana, el diálogo examinará cómo los sistemas comerciales pueden sostener medios de vida, reducir vulnerabilidades y fortalecer la resiliencia frente a presiones económicas, ambientales y sociales.

Moderador:

- Diputado **Randy Hoback** (Canadá)

Panelistas:

- Dr. **Jean-Charles Le Vallée**, representante para Canadá, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
- Dra. **Monica Gattinger**, directora del Instituto de Ciencia, Sociedad y Política de la Escuela de Estudios Políticos de la Universidad de Ottawa, e investigadora asociada del Canadian Global Affairs Institute

10:00 - 10:15 **Intervención del honorable Francis Scarpaleggia, presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá**

10:15 - 10:20 **Foto oficial en el pleno de la Cámara de los Comunes**

10:20 - 11:20 **El nexo comercio-seguridad – parte 2: abordando las economías ilícitas y fortaleciendo la estabilidad regional**

Esta sesión de diálogo examinará cómo las redes criminales transnacionales explotan sistemas comerciales legítimos, incluidos los flujos financieros, la infraestructura logística y las cadenas globales de suministro. A partir de perspectivas vinculadas al comercio y la seguridad, la conversación analizará riesgos críticos para el comercio regional —como el lavado de dinero a través del comercio, las vulnerabilidades en puertos y cadenas de suministro, y los mercados ilícitos— y considerará cómo la acción parlamentaria, mediante marcos jurídicos fortalecidos, fiscalización efectiva y cooperación internacional, puede contribuir a preservar la integridad del comercio y el interés público.

Moderadora:

- Senadora **Verónica Noemí Camino Farjat** (México), vicepresidenta del Senado de la República e integrante del Consejo de ParlAmericas

Panelista:

- **Michael Bejos**, oficial a cargo, Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT), Secretaría de Seguridad Multidimensional de la OEA (SSM/OEA)

11:20 - 11:30

Pausa

Lugar: Sala 225-A, Cámara de los Comunes de Canadá

11:30 - 13:30

Colaboración con la industria y el gobierno para impulsar la innovación y el crecimiento

Lugar: Sala 225-A, Cámara de los Comunes de Canadá

Esta sesión en formato de panel reunirá a líderes del sector empresarial, del desarrollo internacional, de la promoción comercial y de redes de innovación para examinar cómo los marcos de política pública pueden apoyar la inversión, fortalecer ecosistemas de innovación y ampliar oportunidades económicas en las Américas y el Caribe. La conversación destacará el papel de las y los parlamentarios en la construcción de marcos legislativos y regulatorios que permitan alianzas eficaces, al tiempo que aseguren que las respuestas frente a las transformaciones económicas y tecnológicas se traduzcan en políticas que reflejen las necesidades y aspiraciones de las personas a quienes representan.

Moderadora:

- Diputada **Sandra Cobena** (Canadá)

Panelistas:

- **Marta C. Blackwell**, vicepresidenta ejecutiva, Consejo Canadiense para las Américas
- **Juan Fernando Londoño Osorio**, asesor de la vicepresidencia corporativa, Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)
- **Valerie Lorena**, directora ejecutiva, Young Americas Business Trust
- **Scott Bradley**, vicepresidente de Relaciones Gubernamentales, OpenText

13:30 - 14:30

Almuerzo

14:30 - 16:30

Los parlamentos como impulsores de sistemas de comercio resilientes y sostenibles

Lugar: Sala 225-A, Cámara de los Comunes de Canadá

Esta sesión interactiva reunirá a parlamentarias y parlamentarios en mesas de trabajo para intercambiar experiencias y aprendizajes prácticos sobre cómo los

órganos legislativos pueden orientar políticas públicas que fortalezcan una integración económica resiliente, inclusiva y sostenible en las Américas y el Caribe, preservando al mismo tiempo los valores democráticos. Las mesas de trabajo estarán orientadas a generar reflexiones concretas sobre cómo los parlamentos pueden contribuir a que la integración económica se traduzca en prosperidad a largo plazo, estabilidad, instituciones democráticas sólidas y mayores oportunidades en todo el hemisferio.

Moderadora:

- Senadora **Blanca Ovelar** (Paraguay), integrante del Consejo de ParlAmericas

Panelistas:

- La honorable Dra. **Dessima Williams** (Granada), presidenta del Senado e integrante del Consejo de ParlAmericas
- **Keiji Inoue**, director interino, División de Comercio Internacional e Integración de la CEPAL
- Dra. **Judit Fabian**, investigadora visitante de la Escuela de Estudios Superiores en Asuntos Públicos e Internacionales de la Universidad de Ottawa, investigadora asociada del Canadian Global Affairs Institute e integrante fundadora del Centro de Investigación sobre Género de la Organización Mundial del Comercio (OMC)

16:30 - 17:00	Síntesis de la jornada
17:00 - 18:30	Visita guiada al Parlamento de Canadá (opcional)
18:30	Traslado de participantes al hotel oficial

Viernes 22 de mayo

Todas las actividades se llevarán a cabo en el edificio Oeste de la Cámara de los Comunes, ubicado en 111 Wellington Street. Las salas de reunión se indican a continuación.

08:30	Traslado de participantes al edificio Oeste de la Cámara de los Comunes de Canadá
09:00 - 09:10	Presentación especial sobre la participación juvenil en el Senado de Canadá <i>Lugar: Sala 225-A, Cámara de los Comunes de Canadá</i>

Presentadora:

- **Mélisa Leclerc**, directora general, Comunicaciones, Radiodifusión y Publicaciones, Senado de Canadá

09:10 - 11:00	Futuros sostenibles: perspectivas de las juventudes sobre el futuro del trabajo y la economía <i>Lugar: Sala 225-A, Cámara de los Comunes de Canadá</i>
---------------	---

Esta sesión de diálogo examinará cómo las juventudes están contribuyendo a modelos económicos más sostenibles e inclusivos en las Américas y el Caribe, destacando sus perspectivas, prioridades y aspiraciones. A partir de las visiones de las juventudes sobre trabajo, comercio e innovación, la conversación analizará cómo las y los jóvenes están moldeando las transformaciones del futuro del trabajo y cómo, al mismo tiempo, se ven afectados por ellas, especialmente en ámbitos como el desarrollo de habilidades, el emprendimiento y el acceso al empleo digno. También considerará cómo la acción parlamentaria, basada en la escucha, la representación y el diseño de políticas públicas inclusivas, puede contribuir a que las transiciones económicas respondan de manera significativa a las realidades de las juventudes y amplíen oportunidades equitativas para todas las personas.

Panel de diálogo – perspectivas de las juventudes sobre trabajo, comercio e innovación

Moderador:

- Senador **Vlado Mirosevic Verdugo** (Chile), integrante del Consejo de ParlAmericas

Panelistas:

- **Asia Gilharry**, asesora de negocios de exportación de Beltraide y participante de YWiL Belice
- **Constanza Isabella D'Ambrosio Rojas**, representante juvenil del Parlamento de Costa Rica y participante del Parlamento de Mujeres Jóvenes por el Clima
- **Jordan Aaron Keszler**, estudiante de maestría en geografía en la Universidad de Waterloo

Comentaristas:

- Senador **Gustavo Lara Salazar** (República Dominicana), integrante del Consejo de ParlAmericas
- Diputada **Ludmila de Weever** (Sint Maarten)
- **Christopher Brathwaite**, embajador juvenil de CARICOM por Barbados
- **Sabina Gardea**, participante del Young Americas Business Trust de la OEA y delegada de México, estudiante de multilateralismo, gobernanza global y cooperación internacional

Mesas de trabajo – visiones lideradas por jóvenes para transiciones económicas inclusivas

Relatoras/es:

- **Mohammad Mahdi Khanbabaie**, graduado de la Universidad de Toronto en Economía y Ciencias Políticas
- **Gabriela Gill**, coordinadora de proyectos y operaciones de Bliss Earth Recycling / Bliss Tierra Foundation
- **Vaishnavi Goboodun**, becaria de desarrollo internacional del Young Americas Business Trust y graduada de la Universidad de Alberta

- **William Santiago Vasquez**, estudiante de marketing estratégico y desarrollador de proyectos de impacto
- **Sean Clarke**, analista sénior de clientes en el Banco de Desarrollo Empresarial de Canadá

11:00 - 11:15 **Pausa**

11:15 - 12:15 **Sesión de la Asamblea Plenaria**

Lugar: Salón de la Cámara de los Comunes, Cámara de los Comunes de Canadá

Intervenciones:

- Senador **Iván Flores García** (Chile), presidente de ParlAmericas
- Diputada **Patricia Lattanzio** (Canadá), segunda vicepresidenta de ParlAmericas y presidenta de la Sección Canadiense de ParlAmericas
- **Alisha Todd**, directora general, ParlAmericas

Del diálogo a la acción parlamentaria: reflexiones de las Redes Parlamentarias de ParlAmericas

Moderadora:

- La honorable **Alvina Bertram Reynolds** (Santa Lucía), presidenta del Senado y vicepresidenta de ParlAmericas

Panelistas:

- Senador **Germán Blanco Álvarez** (Colombia), segundo vicepresidente de ParlAmericas y presidente de la Red de Parlamento Abierto
- Diputada **Antares Vázquez Alatorre** (México), segunda vicepresidenta de ParlAmericas y presidenta de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género
- La honorable **Lanein Blanchette** (San Cristóbal y Nieves), presidenta de la Asamblea Nacional y vicepresidenta por el Caribe de la Red Parlamentaria de Seguridad de ParlAmericas
- Senador **Anthony Vieira** (Trinidad y Tobago), vicepresidente por el Caribe de la Red Parlamentaria de Cambio Climático y Sostenibilidad de ParlAmericas

12:15 - 12:45 **Lectura de la Declaración de la 22ª Asamblea Plenaria y del 10º Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas**

Lugar: Salón de la Cámara de los Comunes, Cámara de los Comunes de Canadá

12:45 - 13:30 **Ceremonia de clausura**

Lugar: Salón de la Cámara de los Comunes, Cámara de los Comunes de Canadá

13:30 **Almuerzo**

14:30 Traslado de participantes al hotel oficial

16:30 - 19:00 Recorrido en bote por el Canal Rideau (opcional)



Síguenos en redes sociales.



Algunas sesiones de este evento serán convertidas en episodios de podcast.



Esta actividad se lleva a cabo gracias al apoyo del Gobierno de Canadá a través de Asuntos Globales Canadá.



Escanee el código QR para consultar la versión actualizada de la agenda del evento.

Hoja de ruta inicial de la Bancada por los Derechos de las Mujeres y las Niñas Indígenas

Liderazgo parlamentario de las mujeres indígenas en las Américas: Fortalecimiento de derechos, representación y acción colectiva

19 de mayo de 2026 | Ottawa, Canadá

Nosotras, mujeres parlamentarias de las Américas y el Caribe, comprometidas con el avance de los derechos de las mujeres indígenas, reunidas en Ottawa con ocasión de la Asamblea Plenaria de ParlAmericas para coordinar acciones compartidas destinadas a apoyar el liderazgo y la participación de las mujeres indígenas en la vida democrática.

Reconocemos que las mujeres y las niñas indígenas continúan enfrentando formas de discriminación interseccionales que limitan su participación plena y efectiva en la vida política y pública, y que el fortalecimiento de su representación y liderazgo resulta esencial para promover la gobernanza inclusiva, la igualdad y el respeto de los derechos colectivos.

A partir de nuestros intercambios, hemos compartido experiencias provenientes de diversos contextos nacionales e institucionales relacionadas con los modos en que las mujeres líderes indígenas han moldeado positivamente a nuestras sociedades, los desafíos que continúan obstaculizando la participación política formal y el rol de los parlamentos en la promoción de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales. Estos debates han puesto de relieve la importancia de nuestros diálogos sostenidos, cooperación y acción colectiva.

Para avanzar en estos propósitos, hemos establecido la Bancada por los Derechos de las Mujeres y las Niñas Indígenas, como un grupo de trabajo en el ámbito de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas (RPIG). La Bancada funcionará como un espacio de colaboración, intercambio y compromiso parlamentario a través del hemisferio, guiada por la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI) y la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DADPI)¹.

Las siguientes prioridades compartidas, acordadas en esta reunión, servirán de guía para nuestros esfuerzos colectivos iniciales:

- Impulsar la participación plena y efectiva de las mujeres indígenas en los procesos

¹ Tanto la [Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas](#) (2007) como la [Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas](#) (2016) abordan cuestiones clave interrelacionadas, tales como: autodeterminación y autonomía; participación en la toma de decisiones; tierra, territorios y recursos; desarrollo económico y social; reconocimiento institucional y pluralismo jurídico; consentimiento libre, previo e informado; derechos culturales e identidad; igualdad y no discriminación; e implementación efectiva y rendición de cuentas.

parlamentarios y en todo otro espacio de toma de decisiones públicas sobre asuntos que afecten sus derechos, en consonancia con el derecho a la autodeterminación, garantizando el respeto de las instituciones indígenas, sus sistemas de gobernanza y sus diversas vías de representación.

- Promover marcos de gobernanza que respeten el derecho del consentimiento libre, previo e informado, y garantizar que las voces de las mujeres indígenas se incluyan de manera efectiva los procesos legislativos y de formulación de políticas que afecten sus comunidades y sus derechos relacionados con la tierra, los territorios y los recursos.
- Apoyar el reconocimiento y el avance de los derechos económicos, sociales, civiles, políticos, culturales y espirituales de las mujeres indígenas, incluyendo sus derechos a mantener y fortalecer sus identidades culturales, sistemas de conocimiento y formas de vida.
- Impulsar enfoques legislativos y de política pública que aborden las múltiples e interseccionales formas de discriminación que enfrentan las mujeres indígenas, promoviendo la equidad y la igualdad, la dignidad y la inclusión en la vida pública y política.
- Fomentar la armonización y el cumplimiento de la DNUDPI y de la DADPI en los marcos legislativos nacionales y en la práctica parlamentaria, incluso mediante la función de control político, el diálogo y la promoción de la rendición de cuentas en la implementación y garantía de los derechos de los pueblos indígenas.

ANEXO: Información sobre la Bancada por los Derechos de las Mujeres y las Niñas Indígenas

La Bancada por los Derechos de las Mujeres y las Niñas Indígenas será un espacio de colaboración interparlamentaria creado en el ámbito de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas (RPIG). Su accionar estará guiado por la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI) y la Declaración Americana sobre los Pueblos Indígenas (DAPI).

Objetivos:

Los objetivos de la Bancada se centrarán en: **(a)** avanzar el diálogo político cooperativo en pos de la protección y promoción de los derechos de las mujeres y niñas indígenas en toda su diversidad; **(b)** fortalecer la participación política y el liderazgo de las mujeres indígenas en los parlamentos y en otros espacios de toma de decisión en las Américas y el Caribe; y **(c)** fomentar la implementación efectiva de la DNUDPI y de la DADPI, a través de su armonización en la legislación nacional, la incidencia legislativa, la asignación presupuestaria y el control político, desde la perspectiva de género, interseccionalidad, interculturalidad y derechos humanos.

Misión:

Fortalecer la voz colectiva y el liderazgo de las mujeres indígenas de las Américas y el Caribe, promoviendo la cooperación y la incidencia por los derechos y el bienestar de las mujeres y las niñas indígenas, a través del diálogo interparlamentario y de la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas desde una perspectiva legislativa.

Visión:

Un hemisferio en el que las mujeres indígenas participen plena y efectivamente en la toma de decisiones parlamentarias, incidan en las leyes y en las políticas públicas que afectan a sus pueblos y comunidades, y promuevan democracias inclusivas basadas en la autodeterminación, la equidad, la igualdad, la dignidad, la continuidad cultural y el respeto de los derechos colectivos.

DECLARACIÓN

22ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas y 10º Encuentro de la Red de Parlamento Abierto
Liderazgo parlamentario para la prosperidad compartida: promoviendo el comercio, la innovación y la seguridad en un mundo en transformación

20 al 22 de mayo de 2026

Ottawa, Canadá

Parlamentarias y parlamentarios de las Américas y el Caribe¹ nos reunimos los días 20, 21 y 22 de mayo, en Ottawa, en el Parlamento de Canadá, con motivo de la 22ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas y el 10º Encuentro de la Red de Parlamento Abierto, celebrados conjuntamente bajo el título *Liderazgo parlamentario para la prosperidad compartida: promoviendo el comercio, la innovación y la seguridad en un mundo en transformación*.

El encuentro ofreció un espacio para reflexionar cómo la gobernanza democrática, el comercio, la innovación y la seguridad convergen en un contexto de reconfiguración geopolítica y reordenamiento económico en el hemisferio, así como para examinar el papel de los parlamentos en asegurar que los procesos de transformación económica impulsen un crecimiento equitativo en una región cada vez más interdependiente.

Nuestras deliberaciones reafirmaron que el comercio puede constituir una vía hacia el desarrollo sostenible, la estabilidad social y una mayor integración política en las Américas y el Caribe cuando se sustenta en una gobernanza transparente y en la formulación de políticas públicas inclusivas. Asimismo, nuestros diálogos destacaron la necesidad de alinear las estrategias de comercio e innovación con los principios de parlamento abierto, la igualdad de género y la equidad intergeneracional.

Al ParlAmericas conmemorar veinticinco años de cooperación interparlamentaria, reafirmamos la responsabilidad de los poderes legislativos de configurar marcos jurídicos coherentes, ejercer control político sobre los compromisos internacionales y asegurar que las políticas económicas y de seguridad fortalezcan la rendición de cuentas y promuevan la prosperidad compartida en nuestro hemisferio.

Considerando lo anterior, y

Reconociendo:

1. Que el contexto global y regional está marcado por reconfiguraciones geopolíticas, competencia estratégica, cambios en las alianzas comerciales y la reorganización de las cadenas globales de

¹ Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Belice, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Martín, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, y Uruguay.

valor, lo que presenta tanto oportunidades para el crecimiento económico como riesgos de fragmentación, y exige respuestas legislativas coordinadas;

2. Que un sistema internacional y regional basado en reglas, sólido, eficaz e inclusivo —fundado en el derecho internacional, los principios democráticos y el respeto de los derechos humanos— es esencial para encauzar estas transformaciones geopolíticas y económicas, y que el sistema interamericano desempeña un papel fundamental en el fomento de la cooperación, el diálogo y la acción colectiva para promover la estabilidad, la gobernanza democrática y la prosperidad compartida en las Américas y el Caribe;
3. Que la creciente interrelación entre el comercio y la seguridad exige políticas públicas coherentes, salvaguardas regulatorias sólidas y un control político parlamentario eficaz, tanto para hacer frente a los riesgos derivados de vulnerabilidades en infraestructuras críticas, cadenas de suministro y sistemas financieros, entre otros, como para aprovechar la capacidad del comercio de promover la resiliencia y la estabilidad;
4. Que el comercio tiene impactos significativos en la seguridad humana, en aspectos como la seguridad alimentaria, el acceso a la energía, los medios de vida y la resiliencia comunitaria, y que el fortalecimiento de sistemas económicos inclusivos y sostenibles puede reducir vulnerabilidades y contribuir a una estabilidad regional duradera;
5. Que el crecimiento económico inclusivo requiere esfuerzos deliberados para promover la igualdad de género, facilitar una participación equitativa en la toma de decisiones políticas y económicas, y eliminar las barreras estructurales y la discriminación basadas en factores como la raza, el origen étnico, la identidad indígena, la edad, la discapacidad, la orientación sexual, la identidad de género, la condición socioeconómica o la ubicación geográfica;
6. Que la resiliencia y la previsibilidad de los sistemas comerciales dependen de entornos regulatorios transparentes, seguridad jurídica, medidas eficaces de lucha contra la corrupción y la armonización de la legislación nacional con los compromisos internacionales, y que la aplicación de los principios de parlamento abierto —transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información, participación ciudadana y altos estándares éticos— fortalece la confianza en las instituciones y es esencial para mejorar la calidad, credibilidad y legitimidad de la gobernanza económica y comercial;
7. Que los parlamentos desempeñan un papel fundamental en velar por que las políticas económicas promuevan el desarrollo equitativo, la cohesión social y la estabilidad institucional a largo plazo, incluyendo la revisión de acuerdos comerciales, el control del gasto público, el escrutinio de reformas regulatorias y la evaluación del cumplimiento de compromisos internacionales;

8. Que los resultados en materia de comercio y desarrollo dependen cada vez más de la colaboración entre gobiernos, sector privado, organizaciones de la sociedad civil, ecosistemas de innovación y organismos de desarrollo, y que los parlamentos desempeñan un papel clave en la creación de entornos propicios para estas alianzas;
9. Que el fortalecimiento de las capacidades de innovación requiere políticas públicas de largo plazo, coordinación institucional, inversión en competencias y conocimientos, y seguridad jurídica que permita impulsar la investigación, el emprendimiento, la adaptación tecnológica y la transformación productiva, particularmente en un contexto de creciente competencia global y reconfiguración de la producción y el comercio a nivel mundial;
10. Que la transformación digital, los cambios tecnológicos y la expansión de economías basadas en datos están redefiniendo la producción, el comercio, los mercados laborales y las instituciones públicas en todo el hemisferio, generando oportunidades para fortalecer la competitividad, diversificar la estructura productiva y ampliar la inclusión, al tiempo que plantean desafíos de gobernanza en materia de protección de datos, ciberseguridad, asimetrías digitales y brechas en el acceso y uso de tecnologías;
11. Que las juventudes enfrentan retos profundos como resultado de transformaciones en el mundo laboral, el panorama tecnológico y las condiciones para la participación democrática, y que el diálogo intergeneracional fortalece la resiliencia a largo plazo de las políticas públicas para hacer frente a estos desafíos;
12. Que el desarrollo sostenible y la estabilidad económica se refuerzan mutuamente, y que la gestión ambiental, la gobernanza responsable de los recursos y la resiliencia climática son fundamentales para la prosperidad a largo plazo;
13. Que el comercio agrícola y los sistemas alimentarios desempeñan un papel clave en la resiliencia regional, al sostener los medios de vida, reducir vulnerabilidades y fortalecer la seguridad alimentaria en las Américas y el Caribe;
14. Que, si bien estos desafíos complejos e interconectados requieren una acción coordinada entre los diferentes poderes del Estado y niveles de gobierno, las instituciones regionales y multilaterales, el sector privado, la sociedad civil y las comunidades, los parlamentos están especialmente llamados para traducir prioridades compartidas en legislación, ejercer control democrático y sostener la legitimidad y coherencia de las respuestas de política pública en todo el hemisferio.

Nos comprometemos a:

1. Defender un sistema internacional y regional basado en reglas, fundado en el derecho internacional, la gobernanza democrática, el Estado de derecho y el respeto de los derechos

humanos, como pilares fundamentales de sociedades seguras, resilientes y prósperas, así como de un desarrollo inclusivo y sostenible en las Américas y el Caribe;

2. Instar a nuestros gobiernos a fortalecer el apoyo a las instituciones, normas y procesos de cooperación del sistema interamericano como espacio de diálogo político y acción colectiva para impulsar respuestas coordinadas a desafíos comunes y preservar los estándares democráticos;
3. Fortalecer el control político parlamentario de las políticas comerciales, económicas y de seguridad, impulsando de manera proactiva iniciativas legislativas, propuestas de política pública y reformas promovidas desde comisiones para fomentar sistemas comerciales resilientes, innovación responsable y desarrollo económico inclusivo y sostenible;
4. Promover la armonización legislativa con acuerdos y marcos comerciales regionales e internacionales, asegurando la coherencia entre la legislación nacional y las obligaciones internacionales en un contexto comercial cambiante, salvaguardando la cohesión social, el equilibrio institucional y la integridad democrática;
5. Fortalecer el nexo entre el comercio y la seguridad en las Américas y el Caribe mediante medidas legislativas y otras acciones —como el desarrollo de nuevas alianzas, estrategias e iniciativas regionales, y el fortalecimiento de las existentes— para proteger las infraestructuras críticas, asegurar las cadenas de suministro y combatir la corrupción y los flujos ilícitos, impulsando políticas que aborden las causas estructurales de la inseguridad, apoyen fuentes alternativas de sustento y fortalezcan la resiliencia comunitaria de manera duradera;
6. Incorporar los principios de parlamento abierto a la formulación de políticas económicas y comerciales, de modo que las decisiones legislativas que inciden en la transformación económica sean más transparentes, participativas y sujetas a rendición de cuentas pública;
7. Promover marcos legislativos y regulatorios que impulsen la innovación responsable, reduzcan las brechas digitales y productivas, y posicionen a las economías del hemisferio para competir y cooperar en un entorno global impulsado por la tecnología;
8. Fomentar el diálogo constructivo y la colaboración entre parlamentos, el sector privado, las instituciones académicas y científicas, la sociedad civil y los actores vinculados a la innovación, para construir los ecosistemas y condiciones habilitantes que impulsen la innovación y faciliten oportunidades económicas amplias e inclusivas;
9. Promover políticas comerciales y económicas que impulsen la igualdad de género a través de la presupuestación y el control político con enfoque de género, la realización o exigencia de evaluaciones de impacto de género en la legislación económica y comercial, y el fomento de acuerdos comerciales inclusivos;

10. Fomentar el diálogo y la colaboración con los pueblos indígenas, de conformidad con las normas constitucionales, legislativas e internacionales, incluida la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, para asegurar que las políticas económicas y comerciales respeten sus derechos y diversidad cultural, y faciliten alianzas para alcanzar prosperidad compartida;
11. Integrar el desarrollo sostenible como un componente esencial de las políticas comerciales, de innovación y de seguridad, incluyendo a través de marcos legislativos que impulsen sistemas de producción sostenibles, la gestión ambiental, la resiliencia climática, la gobernanza responsable de los recursos y la estabilidad económica a largo plazo en todo el Hemisferio;
12. Fortalecer los mecanismos de participación de las juventudes en los procesos parlamentarios, en particular en ámbitos como el futuro del trabajo y el desarrollo de competencias, la transformación digital, el emprendimiento y las políticas económicas sostenibles, reconociendo la responsabilidad intergeneracional de garantizar mayores oportunidades y empleo digno para las y los jóvenes;
13. Fortalecer la capacidad colectiva de los parlamentos de las Américas y el Caribe para hacer frente a desafíos económicos y de seguridad comunes, mediante de la acción coordinada y el intercambio de información y buenas prácticas legislativas en materia de control parlamentario de las políticas comerciales, resiliencia de las cadenas de suministro, gestión de la seguridad portuaria y fronteriza, lucha contra los flujos financieros ilícitos y la delincuencia organizada transnacional, y armonización regulatoria;
14. Reafirmar nuestra determinación de trabajar a través de ParlAmericas y sus redes y mecanismos establecidos de cooperación interparlamentaria para ejercer el liderazgo legislativo e impulsar la acción colectiva necesaria a fin de asegurar que el comercio, la innovación y la seguridad contribuyan a la estabilidad democrática y a la prosperidad compartida de todos los pueblos de las Américas y el Caribe.

Adoptada en Ottawa, Canadá, el 22 de mayo de 2026